



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

GESTIONES QUE SE PROPONE REALIZAR EL GOBIERNO DE CANTABRIA CON PROMOTORES Y ENTIDADES FINANCIERAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL STOCK DE VIVIENDAS EN OFERTA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0241]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0241, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones que se propone realizar el Gobierno de Cantabria con promotores y entidades financieras para resolver el problema del stock de viviendas en oferta, publicada en el BOPCA n.º 74, de 24.01.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0241]

"Se está trabajando en el estudio del stock de viviendas entre la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, los Promotores y las Entidades Financieras para conocer el alcance real de ese stock y buscar alternativas consensuadas con todos."